

**RESOLUCIONES XXX SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS**

En Viña del Mar, Chile con fecha 04 de diciembre de 2015 reunido el Consejo Directivo con la participación de los Consejeros Santiago Pereira (Vicepresidente y Presidente en ejercicio), Douglass Cassel (por video conferencia, Presidente), Ernesto Pazmiño, Pedro Dallari, Manuel Montecino y George Thomson; y en virtud del artículo 13 de su Estatuto y 18 y 19 de su Reglamento, resuelve:

1. Rendir un homenaje especial a nuestro querido ex Presidente, Justice Marc Rosenberg (1950-2015) de Canadá, lamentablemente fallecido en agosto del presente año.
2. Aprobar el Informe Anual de Actividades y Financiero del año 2015, presentado por el Director Ejecutivo, Jaime Arellano, extendiendo una especial felicitación y reconocimiento a él y su equipo por el gran trabajo realizado.
3. Aprobar el Plan de Trabajo y Programa – Presupuesto Anual de CEJA, presentado por el Director Ejecutivo, Jaime Arellano, para el Año 2016.
4. Continuar la visibilización de la actividad de CEJA, que a juicio del Consejo ha sido muy exitosa durante 2015.
5. Agradecer especialmente a Ecuador y Chile por los aportes voluntarios entregados al Centro. Reconocer el especial compromiso de Canadá con CEJA, que se ha renovado con el financiamiento del proyecto “Promoting Access to Civil Justice in Latin America” (2015-2021) a través de Global Affairs Canada. Y saludar al Fondo Chile-México por el innovador financiamiento binacional de proyectos ejecutados por CEJA en México y de modo triangular en Centroamérica.
6. Agradecer al Secretario General de la OEA por su apoyo y confianza depositados en CEJA, para participar en la MACCIH.
7. Encargar al Director Ejecutivo presentar al Consejo Directivo un nuevo Plan Estratégico para el período 2016-2020, una vez que concluya la negociación con Global Affairs Canada (ex DFATD), respecto del Proyecto “Promoting Access to Civil Justice in Latin America” (2015-2021). Dicha propuesta deberá tener en consideración el diálogo producido entre los Consejeros durante la presente sesión y la sesión XXIX de 2014.
8. Ratificar los convenios suscritos por el Director Ejecutivo y reportados en el Informe Anual.
9. Aprobar el proceso de pre selección de auditores desarrollado por la Dirección Ejecutiva. Seleccionar, en definitiva, a Crowe Howard Auditores Consultores Ltda., par la realización de la auditoría externa internacional de CEJA durante los años 2016 a 2018, respecto de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, por el precio y en las condiciones indicadas en el acta respectiva.
10. Encomendar al Director Ejecutivo hacer consultas con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, acerca de la viabilidad de que CEJA desarrolle actividades de cooperación técnica hacia Cuba, con el objeto de impulsar el desarrollo de su sistema de justicia.
11. Acordar procurar celebrar dos sesiones del Consejo Directivo por año. La sesión adicional a la de fin de año se desarrollará de modo conjunto con una actividad de CEJA si fuere posible; y, de no serlo, se celebrará de modo virtual, por conferencia telefónica o de video.